PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San Gil, 31 de octubre de 2024

Señor
Oscar William Vergara Romero
Supervisor de contrato No.5906099 de 2024
Instructor Grado 20
Coordinador de programas especiales
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de octubre del año 2024

Referencia: No. 5906099 del año 2024

Silvia Gonzalez Gualdron, identificado con la cédula de ciudadanía No. 37946849 de Socorro, en mi calidad de Contratista del SENA, en (nombre de la dependencia), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de Cuarenta y tres millones seiscientos trece mil cuatrocientos noventa pesos m/cte ($43.613.490). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de febrero de 2024. B)nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a Noviembre de 2024, por valor de Cuatro millones cuatrocientos sesenta y cinco mil quinientos cuarenta y cinco pesos m/cte ($4.465.545)

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2024. Nueve (9) meses y los días ejecutados durante el mes de febrero de 2024 según calendario académico para la vigencia 2024, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

OBJETO: Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor para apoyar y orientar la formación profesional integral de nivel técnico programada por el centro para el programa de articulación con la media en la red: informática, diseño y desarrollo de software en el área temática: infraestructura

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos	Se desarrollaron actividades de planeación pedagógica en el mes de octubre de las fichas	EVIDENCIA 1 Fotografía digital registro de

	institucionales, para el área temática del objeto contractual	Ficha 2905435 6 horas Ficha 2905438 6 horas Ficha 2714100 6 horas Horas adicionales: 18 horas	planeación pedagógica 2714100 2905438 2905435
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato	No se aplica este mes.	No aplica
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se evaluaron los aprendizajes previos de las competencias y/o resultados que iniciaban este mes	EVIDENCIA 2 2714100 2905438 2905435
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato	Se impartió formación según proyecto formativo y guías de aprendizaje de acuerdo con el currículo para las fichas del técnico en sistemas 2714100 del Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento de Suaita- Vado Real de grado once y la ficha 2905438 de grado décimo del técnico en sistemas teleinformáticos y a la ficha 2905435 del Colegio Departamental la Inmaculada de Palmas del Socorro de grado décimo del programa técnico en sistemas teleinformáticos	EVIDENCIA 3 2714100 2905438 2905435
5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Se realizó el desarrollo curricular correspondiente a estrategia de técnicas didácticas activas en el desarrollo de la formación, elaboración y desarrollo de guías de aprendizaje para las fichas del técnico en sistemas 2714100 del Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento de Suaita- Vado Real de grado once y la ficha 2905438 de grado	EVIDENCIA 4 Carpetas del instructor 2905435 Técnico en sistemas teleinformáticos

		décimo del técnico en sistemas teleinformáticos y a la ficha 2905435 del Colegio Departamental la Inmaculada de Palmas del Socorro de grado décimo del programa técnico en sistemas teleinformáticos.	2905438 Técnico en sistemas teleinformáticos 2714100 Técnico en sistemas
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato	Se participó en reunión presencial con los compañeros de articulación de diferentes áreas del centro agroturístico con el fin de despejar dudas e inquietudes del proceso formativo y se trabajaran diversos temas de interés y lineamiento del programa para el proceso de certificación 2024 y proyección de programas 2025	EVIDENCIA 5 Fotografía digital y link Reuniones sena
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las Competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Evaluar en Sofia Plus los resultados de aprendizaje de las Fichas Asignadas en la presente Vigencia	EVIDENCIA 6 Reporte de juicios valorativos
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	No se aplica este mes.	No aplica
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados	Se realizó seguimiento y verificación en sofia para la gestión de la FPI, verificación de aprendices, rutas de aprendizaje y asociación de fichas del Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento grado décimo de Suaita- Vado-Real ficha 2905438 del técnico en Sistemas teleinformáticos también la ficha 2905435 del técnico en sistemas	EVIDENCIA 7 Fotografia digital verificación en sofia plus que los aprendices estén matriculados Y reporte de juicios valorativos y

	queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información	teleinformáticos de grado décimo del Colegio Departamental la Inmaculada de Palmas del Socorro	reporte de retirados
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices	No se aplica este mes.	No aplica
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	No se aplica este mes.	No aplica
12	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	No se aplica este mes	No aplica
13	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	No se aplica este mes	No aplica
14	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	No se aplica este mes	No aplica
15	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Se realizó seguimiento de etapa productiva a los aprendices de la ficha 2905438 del técnico en sistemas teleinformáticos en el Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento de Suaita –Vado Real Actividad de Aprendizaje: Verificar las habilidades y destrezas apropiadas en el proceso formativo *Competencia: Etapa práctica: Resultados de aprendizaje etapa practica	EVIDENCIA 8 Fotografia digital y link Seguimiento de etapa productiva

		Se realizó seguimiento de etapa productiva a los aprendices de la ficha 2905435 del técnico en sistemas teleinformáticos en el Colegio Departamental la Inmaculada de Palmas del Socorro Actividad de Aprendizaje: Verificar las habilidades y destrezas apropiadas en el proceso formativo *Competencia: Etapa práctica: Resultados de aprendizaje etapa practica	
16	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén	No se aplica este mes.	No aplica
17	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	No se aplica este mes.	No aplica
18	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	No se aplica este mes.	No aplica
19	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación Profesional Integral	No se aplica este mes.	No aplica
20	Asistir y participar activamente en las reuniones programadas por la(s) red(es) de conocimiento propias del Centro de Formación a las cuales sea invitado.	Recepción de materiales de formación del Técnico en Sistemas ficha 2714100 y Técnico en Sistemas Teleinformáticas fichas 2905435 y 2905438 de la red de conocimiento de informática, diseño y desarrollo de software el 7 de octubre con el fin de entregar materiales de formación para las fichas que están a cargo de cada instructor	EVIDENCIA 9 Fotografía digital y link Reuniones sena
21	Participar en reuniones y/o transferencias técnicas y/o pedagógicas.	Se participó en reunión presencial con el coordinador de programas especiales y la líder del programa de articulación el 10 de octubre con el fin de dar a conocer los colegio a los cuales se les va a dar continuidad para iniciar programas en los técnicos de articulación en el 2025	EVIDENCIA 10 Fotografía digital y link Reuniones sena

		se despejaron dudas e inquietudes del proceso formativo y el proceso de certificación 2024	
22	Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria y virtual) que programe el Centro de Formación	Se Ejecutó la formación profesional integral de Articulación para el programa de técnico en sistemas y sistemas teleinformáticos de las Fichas **Ficha: 2905435** **Fecha:** 1,8,15,22,29 de octubre **Horario:** 13:00-18:00 =25 Horas **Técnico en sistemas teleinformáticos** **Competencia:** Mantener equipos de cómputo según procedimiento técnico **Actividad de Aprendizaje**: Ejecutar el mantenimiento físico y lógico a los equipos de cómputo según procedimiento técnico **Horas de formación**= 25 **Ficha: 2905435** **Fecha** 3,10,17,24,31 de octubre **Horario:** 13:00-19:00 =24 Horas **Técnico en sistemas teleinformáticos** **Competencia:** Mantener equipos de cómputo según procedimiento técnico **Actividad de Aprendizaje**: Ejecutar el mantenimiento físico y lógico a los equipos de cómputo según procedimiento técnico **Horas de formación**= 30 **Etapa productiva** **Ficha: 2905435** **Fecha:** 1 de octubre **Horario:** 07:00-12:00 =5 Horas **Fecha:** 3 de octubre **Horario:** 07:00-12:00 =5 Horas **Fecha:** 15 de octubre **Horario:** 07:00-10:00 =3 Horas **Técnico en sistemas teleinformáticos**	EVIDENCIA 11 Para mirar la evidencia diaria dirigirse a los siguientes Link Evidencias diarias 2905435

		Competencia: Resultados de aprendizaje etapa practica **Actividad de Aprendizaje**: Verificar las habilidades y destrezas apropiadas en el proceso formativo **Horas etapa productiva**= 13 **Total Horas Ficha 2905435**= 68 **Ficha: 2905438** **Fecha:** 2,9,16,23,30 de octubre **Horario:** 07:00 - 12:00 = 25 Horas **Técnico en sistemas teleinformáticos** **Competencia:** Mantener equipos de cómputo según procedimiento técnico **Actividad de Aprendizaje**: Ejecutar el mantenimiento físico y lógico a los equipos de computo según procedimiento técnico **Horas de formación**=25 **Ficha: 2905438** **Fecha:** 2,9,16,23,30 de octubre **Horario:** 13:00 - 19:00 = 30 Horas **Técnico en sistemas teleinformáticos** **Competencia:** Mantener equipos de cómputo según procedimiento técnico **Actividad de Aprendizaje**: Ejecutar el mantenimiento físico y lógico a los equipos de computo según procedimiento técnico **Horas de formación**=30 **Etapa productiva** **Ficha: 2905438** **Fecha:** 5 de octubre **Horario:** 07:00-12:00 =5 Horas **Fecha:** 5 octubre **Horario:** 13:00-17:00 =4 Horas **Técnico en sistemas teleinformáticos** **Competencia:** resultados de aprendizaje etapa practica **Actividad de Aprendizaje**: Verificar las habilidades y	Evidencias diarias 2905438

		destrezas apropiadas en el proceso formativo **Horas etapa productiva**= 9 **Total Horas Ficha 2905438**= 64 **Ficha: 2714100** **Fecha:** 7,21,28 de octubre **Horario**: 13:00- 18:00 = 5 horas **Técnico en sistemas** **Competencia:** Atender requerimientos de los clientes de acuerdo con procedimiento técnico y normativa de procesos de negocios. **Actividad de Aprendizaje**: Validar los procedimientos de la prestación del servicio de acuerdo a los protocolos registrándolo en un informe. **Horas de formación**=15 **Ficha: 2714100** **Fecha:** 4,11,18,25 de octubre **Horario**: 13:00- 19:00 = 6 horas **Técnico en sistemas** **Competencia:** Implementar la red física de datos según diseño y estándares técnicos. **Actividad de Aprendizaje**: Comprobar el funcionamiento de la red de acuerdo con el diseño. **Horas de formación**=24 **Total Horas Ficha 2714100= 39** Total Horas de formación y etapa productiva 171 horas Total horas pedagógicas: 18 horas Total horas del mes de octubre: 189 horas	Evidencias diarias 2714100
23	Utilizar el LMS Institucional como apoyo a la formación en cualquiera de las estrategias institucionales.	No se aplica este mes.	No aplica

24	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, de acuerdo a lo establecido en el aplicativo compromISO – Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje (Aplica para instructores que apoyan formación virtual).	No se aplica este mes.	No aplica
25	Participar en las actividades de inducción y reinducción que sean requeridas por el centro de formación	Se participó en reunión presencial segunda jornada de inducción y reinducción para fortalecer habilidades y procedimientos en la FPI y recibir lineamientos y pautas para finalizar la vigencia 2024, proyectar compra de materiales de formación y proyectar vigencia 2025 el 8 de octubre de 2024	EVIDENCIA 12 Fotografía digital y link Reuniones sena
26	Apoyar cuando sea requerido por la entidad, los procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, cooperación técnica nacional e internacional en los que el Centro participe, dentro y fuera del país	No se aplica este mes	No aplica
27	Realizar técnicamente cuando sea requerido por la Entidad, la identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de la misión institucional y apoyar la planeación de los procesos contractuales de la Entidad	No se aplica este mes	No aplica
28	Realizar cuando sea requerido por la Entidad la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se reciban dentro de los procesos de contratación de la Entidad.	No se aplica este mes	No aplica
29	En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la entidad el apoyo a la Supervisión de los contratos que celebre el SENA, de acuerdo con el Manual de Supervisión del SENA vigente.	No se aplica este mes	No aplica

30	Brindar apoyo en todos los aspectos relacionados con el modelo de planeación integral participativa del Centro	No se aplica este mes	No aplica
31	Apoyar en la elaboración de fichas técnicas, estudios de mercado, análisis del sector, análisis de riesgos y demás documentos necesarios para la adquisición de materiales de formación y demás bienes y servicios del Centro según la red de conocimiento a la cual pertenezca.	No se aplica este mes	No aplica
32	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Se recibió correo por parte de Coordinación para la presentación informes mes de octubre de la ejecución del contrato. Fecha 17 de octubre 2024	Evidencia 13 solicitudes cuenta
33	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se atienden indicaciones de participación en reunión virtual – presencial y asistencia reuniones de red. Se anexan al secop II los archivos de gestión financiera y gestión contractual como evidencia de ejecución del contrato para el mes de octubre	Evidencia 14 Fotografía y link Gestión Financiera Gestión Contable

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de

ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual. Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de planilla 216694185 expedida por SOI correspondiente al mes de septiembre del año 2024). (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (8) folios

Cordialmente,



Firma

Silvia Gonzalez Gualdron

Contratista

C.C. No. 37.946.849

Recibí a satisfacción:

Firma

Oscar William Vergara Romero

Supervisor(a) Contrato 5906099 de 2024

Coordinador de programas especiales

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	✓	Pública Clasificada		Pública Reservada	

EVIDENCIAS DE EJECUCION CONTRACTUAL
SILVIA GONZALEZ GUALDRON
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5906099
MES DE OCTUBRE DE 2024

EVIDENCIA 1 Obligación 1: Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual

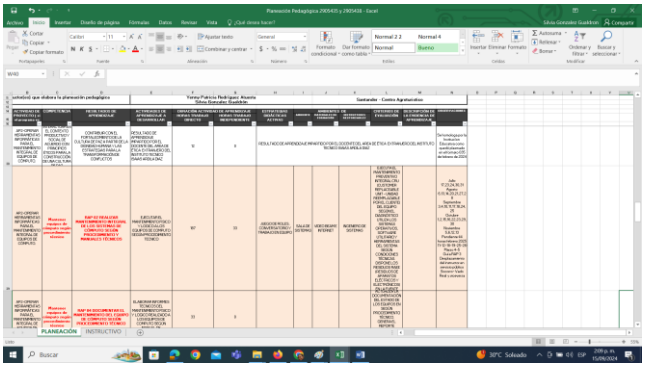


Ilustración 1. Se asignaron acciones de planeación pedagógica ficha 2905438

EVIDENCIA 2. Obligación 3: Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

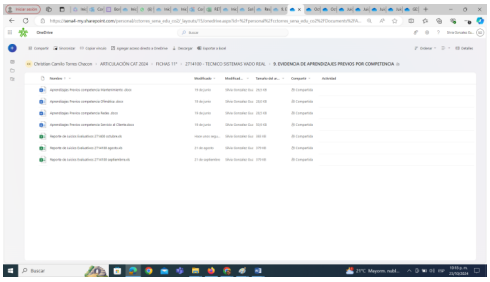


Ilustración 2. Aprendizajes previos y resultados de aprendizaje evaluados de la ficha 2714100

EVIDENCIA 3. Obligación 4: Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato

Ficha 2905435

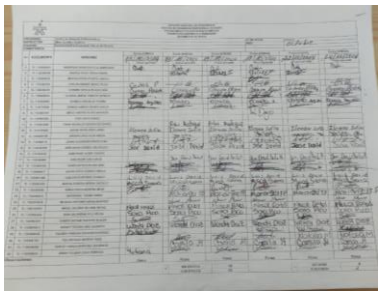



Ilustración 3. Se impartió formación el 17 de octubre a la ficha 2905435

Ficha 2905438

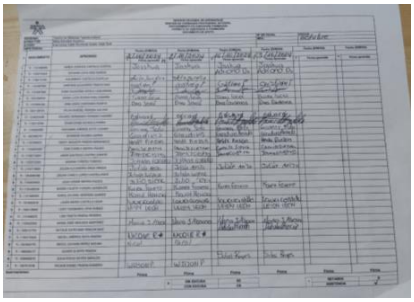



Ilustración 4. Se impartió formación el 23 de octubre a la ficha 2905438

Ficha 2714100

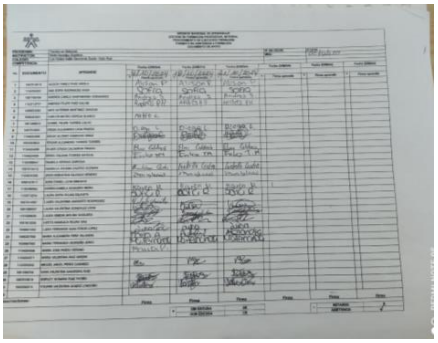



Ilustración 5. Se impartió formación el 18 de octubre a la ficha 2714100

EVIDENCIA 4. Obligación 5 Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad

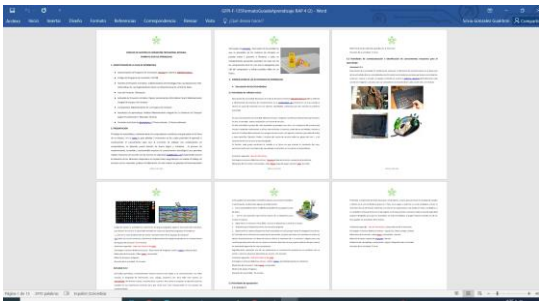


Ilustración 6. Se desarrolló la guía de aprendizaje RAE 4, en las fichas 2905435 y 2905438

EVIDENCIA 5. Obligación 6 Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato



Ilustración 7. Reunión presencial con los compañeros de articulación

EVIDENCIA 6. Obligación 7 Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las Competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

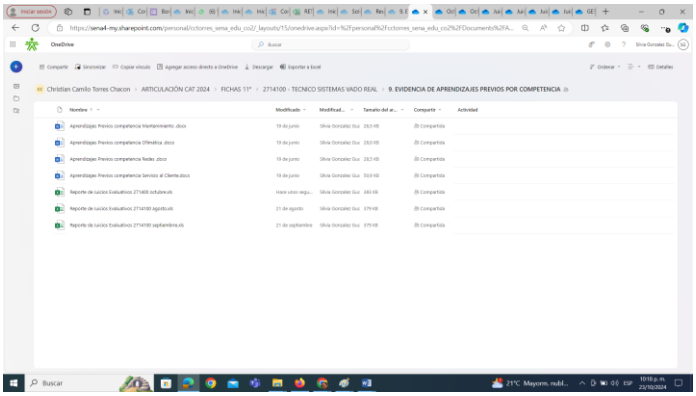


Ilustración 8. Juicios valorativos ficha 2714100

EVIDENCIA 7. Obligación 9 Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información

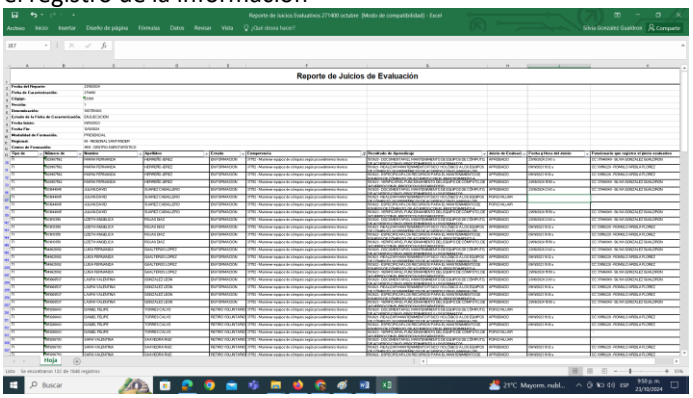


Ilustración 9. verificación de juicios de evaluación en Sofia plus ficha 2714100

EVIDENCIA 8. Obligación 15

Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera



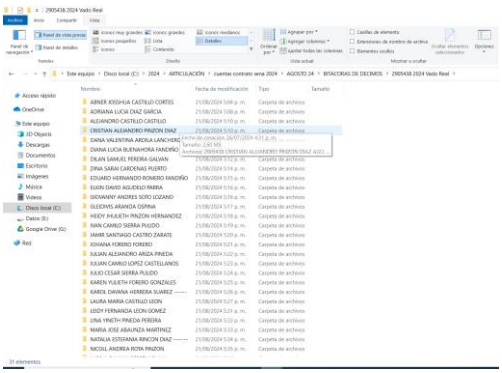


Ilustración 10. Evidencias etapa productiva ficha 2905435 3/10/2024

EVIDENCIA 9. Obligación 20 Asistir y participar activamente en las reuniones programadas por la(s) red(es) de conocimiento propias del centro de formación a las cuales sea invitado



Ilustración 11 . Participación en reunión de recepción de materiales de formación de la red de conocimiento de informática, diseño y desarrollo de software el 7/10/2024

EVIDENCIA 10. Obligación 21 Participar en reuniones y/o transferencias técnicas y/o pedagógicas.



Ilustración 12. Reunión presencial del programa de articulación con la media técnica, 10/10/2024

EVIDENCIA 11. Obligación 22 Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria y virtual) que programe el Centro de Formación

Ficha 2905435

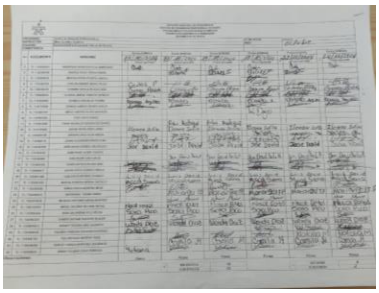


Ilustración 13. Se impartió formación a la ficha 2905435

Ficha 2905438

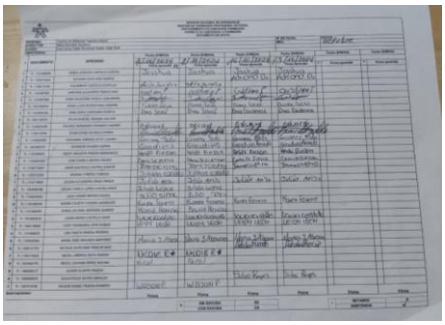


Ilustración 14. Se impartió formación a la ficha 2905438

Ficha 2714100

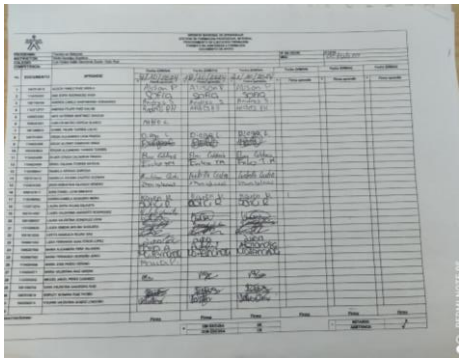


Ilustración 15. Se impartió formación a la ficha 2714100

EVIDENCIA 12. Obligación 25 Participar en las actividades de inducción y reinducción que sean requeridas por el centro de formación el 08/10/2024



Ilustración 16. Participación en reinducción SENA 8/10/2024

EVIDENCIA 13. Obligación 32 Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato

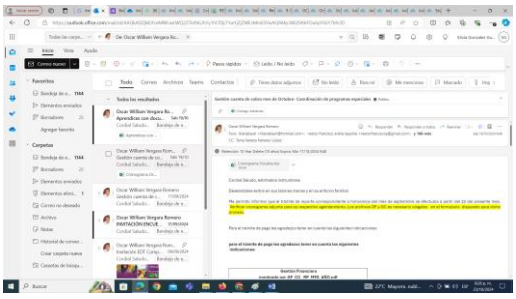


Ilustración 17. Informe mensual de ejecución octubre

EVIDENCIA 14. Obligación 33 Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.



Ilustración 18. Participación reunión de articulación, 9/10/2024

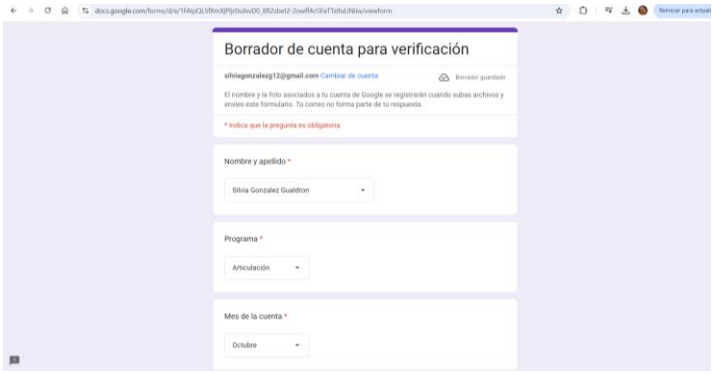


Ilustración 19 Archivos de gestión financiera y gestión contractual

Silvia González Gualdron
C.C. 37946849
Contrato CO1.PCCNTR. 5906099

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: SILVIA GONZALEZ GUALDRON

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO

FECHA INICIAL: 01/10/2024 00:00:00

FECHA FINAL: 31/10/2024 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2714100 - SISTEMAS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Atender requerimientos de los clientes de acuerdo con procedimiento técnico y normativa de procesos de negocios

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

EVALUAR EL SERVICIO DE ACUERDO A PROTOCOLOS Y NORMATIVIDAD CORRESPONDIENTE.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	IMPLEMENTAR LA RED FÍSICA DE DATOS SEGÚN DISEÑO Y ESTÁNDARES TÉCNICOS.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

VERIFICAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA RED DE ACUERDO CON EL DISEÑO Y LA INSTALACIÓN REALIZADA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Mantener equipos de cómputo según procedimiento técnico

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RAP 02 REALIZAR MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE CÓMPUTO SEGÚN PROCEDIMIENTO Y MANUALES TÉCNICOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 39,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2905438 - SISTEMAS TELEINFORMÁTICOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Evaluar red de acuerdo con procedimientos de telecomunicaciones y normativa técnica
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Mantener equipos de cómputo según procedimiento técnico

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RAP 02 REALIZAR MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE CÓMPUTO SEGÚN PROCEDIMIENTO Y MANUALES TÉCNICOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Operar herramientas informáticas y digitales de acuerdo con protocolos y manuales técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	64,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2905435 - SISTEMAS TELEINFORMÁTICOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Evaluar red de acuerdo con procedimientos de telecomunicaciones y normativa técnica
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Mantener equipos de cómputo según procedimiento técnico

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RAP 02 REALIZAR MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE CÓMPUTO SEGÚN PROCEDIMIENTO Y MANUALES TÉCNICOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Operar herramientas informáticas y digitales de acuerdo con protocolos y manuales técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	68,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	171,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
01/10/2024	22/10/2024	DESARROLLO CURRICULAR	6,00
01/10/2024	22/10/2024	DESARROLLO CURRICULAR	6,00
01/10/2024	22/10/2024	DESARROLLO CURRICULAR	6,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 18,00

INSTRUCTOR: SILVIA GONZALEZ GUALDRON

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 23 de octubre de 2024, a las 23:26:13, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	37946849
Código de Verificación	37946849241023232613

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 256766577

PIB
23:27:57

Bogotá DC, 23 de octubre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SILVIA GONZALEZ GUALDRON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 37946849:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:42:13 PM horas del 23/10/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **37946849**
Apellidos y Nombres: **GONZALEZ GUALDRON SILVIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/10/2024 11:36:43 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **37946849 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **103955758** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 23:46:32 horas del 23/10/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **37946849,** Apellidos y Nombres **GONZALEZ GUALDRON SILVIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **sena**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 37946849 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 24/10/2024 12:01 AM

Código Verificación: **7EC1KBZLP2**

Válida hasta: **22/01/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC